

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA

Socorro, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Exp. 68755-3184-002-2020-00069-00.

Para llevar a cabo la diligencia de inventarios y avalúos dentro del presente proceso de liquidación de sociedad patrimonial, de acuerdo con el artículo 502 del Código General del Proceso, se convoca a los interesados a audiencia virtual (Ley 2213 de 2022) el próximo veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022), a partir de las tres de la tarde (3:00 p.m.).

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Promiscuo 002 De Familia

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec6861497bf17264c6105c7f266430bfefcdb283232abcd3c44cdccb534c044d**

Documento generado en 29/08/2022 03:22:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>